

Ensayo escrito a propósito del II Congreso del FSLN, que desembocó en la división interna del FSLN entre las corrientes “ortodoxas” y “renovadoras” y llevó a la defenestración de todo el staff de redacción de BARRICADA en Septiembre del mismo año, por el FSLN. Fue publicado en el suplemento Nuevo Amanecer Cultural de El Nuevo Diario, de Managua, Nicaragua, sábado 14 de Mayo de 1994.

*Sofía Montenegro*

### ¿ES REVOLUCIONARIO EL FSLN?

*El poder sobre sí mismo, es mejor que  
mil años de poder sobre otros.  
Proverbio Sufi*

Se supone que la razón de ser de los revolucionarios es la lucha por el cambio hacia formas superiores de existencia. Y es ley de la vida el cambio permanente.

Pero dado el apego imperante a formas caducas del ejercicio del poder dentro de la organización, la crisis de sus presupuestos teóricos y la forma que adopta la lucha interna, se impone la duda racional sobre si el FSLN es una agrupación revolucionaria e incluso, si alguna vez lo fue.

Para un sector de la membresía, la adhesión a unas ideas cuestionadas por la realidad y no revisadas críticamente, representa la “esencia” del ser revolucionario. Quienes cuestionamos tales “artículos de fe”, somos tildados de “traidores”, “burgueses” o “socialdemócratas”. Dado el debate y la confusión actual es necesario que todos los sandinistas nos hagamos una pregunta de fondo: *¿Es revolucionario el FSLN?*

Yo tengo la tesis de que el FSLN no es tan “esencialmente” revolucionario como nos gustaría creer. Si analizamos su carácter (carismático), su estructura (verticalista), su concepción del poder (de dominación), su ética (autoritaria) y su filosofía de liberación (limitada) resulta que el FSLN no es muy diferente de cualquier otra fuerza política.

#### **I. Sobre la concepción del poder y el carácter del FSLN**

Es un hecho empíricamente constatado por cualquier miembro del FSLN que las relaciones políticas que han existido en su seno son relaciones desiguales y jerárquicas de poder, donde unos mandan y otros deben (o deberían) obedecer.

Esto pudo ser justificado en el período histórico de la clandestinidad y la lucha armada, y tal vez, en el primer par de años tras la toma del poder. Pero resulta un anacronismo y un contrasentido quince años después, cuando el grupo es un partido civil e institucionalizado y una fuerza democratizadora, incluso, a pesar de sí mismo.

El FSLN como grupo político no es (ni ha sido) un espacio de iguales, de pares, donde todos sus miembros son vistos como sujetos, es decir, personas a quienes se les reconoce la capacidad de analizar, participar y decidir en igualdad de condiciones. Tampoco es y ha sido un lugar de liberación personal para sus integrantes.

La fórmula de poder imperante en el Frente ha sido clásicamente tridimensional y similar a la de todos los grupos políticos que han existido en la historia de Nicaragua y del mundo: X consigue que Y actúe de determinada forma, a pesar de la resistencia de Y, a través de unos mecanismos de control Z, violencia incluida.

Y tal vez no podía ser de otra forma dado el fundamento carismático del FSLN: el carisma (don o gracia) es la cualidad “sobrenatural” de una personalidad, en virtud de la cual se la considera como profeta, caudillo, jefe o líder. La constitución del FSLN está basada en la “palabra revelada”, la heroicidad y ejemplaridad de un jefe militar: Sandino.

Alrededor de su figura un pequeño grupo de exégetas construyó un discurso redentorista y un discipulado, que organizó al FSLN. En virtud de ser esta una asociación clandestina con arreglo a valores y no sólo a fines objetivos (derrocamiento de la dictadura y toma del poder), adquirió la característica de una orden religiosa-militar cerrada, en la que el ingreso estaba determinado por la realización previa de un “noviciado”. Entre los rasgos típicamente carismáticos de una guerrilla religiosa y que la diferencian de una banda armada cualquiera, está el sentido de “misión” y la autodefinición del grupo como “hombres libres”, es decir, que rechazan las reglas establecidas y toda trabazón con lo cotidiano.

En tal tipo de grupo no existen preceptos jurídicos abstractos, ni aplicación racional del derecho orientadas por ellos, sólo creaciones de derecho de caso en caso. Se desdeña la economía racional o tradicional de cada día. La cobertura de necesidades son de un lado las mecénicas y las mendicantes y de otro, el botín. No hay sueldo ni “prebenda” alguna, sólo camaradería y distribución equitativa por el liderazgo carismático de los medios de subsistencia así procurados, lo que lleva implícita la idea de señorío tradicional, pero de un paternalismo benevolente.

En el caso del FSLN este rasgo se prolongará una vez en el poder del Estado, en la afirmación de que “La revolución es fuente de Derecho” y tras la derrota electoral en la llamada “piñata”.

La sucesión y legitimidad de los liderazgos así como la escogencia de los “cuadros” ha estado basada también en la calificación carismática, donde la obediencia de los “adeptos” ha respondido a la reverencia por la heroicidad o la ejemplaridad en la lucha contra el enemigo.

Como entre los primitivos cristianos, lo anterior supone un proceso de comunización de carácter emotivo. Nacida de la indigencia y la opresión, el carisma es la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición, que opera por la movilización del sentimiento patético: por la pasión por una causa.

La fuerza igualmente revolucionaria de la mente, que opera por el pensamiento crítico y la intelectualización, tuvo en la constitución del FSLN un secundísimo plano. El FSLN inventó un Redentor en Sandino y un apóstol en Carlos Fonseca, pero no tuvo pensadores.

La moral colectivista y heroica de los sandinistas (entrega total a la causa, espíritu de sacrificio, compañerismo) significó una ruptura con la moral tradicional y colonizante, que sirvió para afirmar las virtudes de la dignidad, el honor y la lealtad a los suyos, de un pueblo sojuzgado y explotado. Llamada significativamente “mística revolucionaria”, fue en ese sentido subversiva del orden establecido, pese a derivar de una ética autoritaria.

Para la ética autoritaria, es propio de la naturaleza del comportamiento ético estar relacionado con algo que trasciende al ser humano. Así, reconocer a la persona y su propio interés, no puede ser realmente moral, ya que su objeto sería meramente el individuo aislado y egoísta.

En este argumento, basado en una falacia, coinciden perfectamente curas, capitalistas y revolucionarios, por cuanto para los primeros “lo trascendente” es Dios o el Dinero y para los últimos, “La Patria, la Revolución”. El resultado es el mismo: una conciencia que ve al mundo como un objeto y a los seres humanos sin un valor inherente.

Por tanto la ética autoritaria responde a la pregunta qué es “bueno” o “malo” en términos de los intereses de la autoridad, no de los del sujeto y por ello estima la obediencia como la principal virtud y la desobediencia, como el pecado capital.

El resultado es el establecimiento de una autoridad irracional que no sólo no requiere la crítica, sino que la prohíbe. Es pues, la ética del dominio sobre las personas que motiva por el miedo y a cambio de la obediencia ofrece la esperanza del alivio. Es ni más ni menos la de la Iglesia Católica.

En el FSLN, tal cosa se expresó en la “disciplina” ante la autoridad: una obediencia habitual sin resistencia ni crítica, basada en una relación simbiótica de identidad, que se caracteriza por la sumisión masoquista del adepto y la actitud explotativa del dirigente.

Aún a expensas de su integridad personal, el dirigido encuentra en ello seguridad interior al sentir que “participa” de la fuerza de la autoridad. Ser rechazado por ésta, significa psicológicamente ser arrojado al horror de la nada.

De su parte la dirigencia se convierte en algo “único” porque tiene el privilegio de ser alguien que no es un medio sino un fin en sí mismo; alguien que crea y no es creado, que tiene poderes que los demás no pueden conseguir. De ahí el “endiosamiento”, la prepotencia, el mesianismo y la arbitrariedad.

La dominación así establecida, en el caso del FSLN se despojó de su carácter monocrático, por medio de una dirección colegiada. Pero tal cosa no tuvo nada específicamente democrático. Se trató de la investidura múltiple de un mismo cargo, con derecho de veto recíproco, para dividir la responsabilidad entre nueve hombres y aminorar la dominación, así como para resolver la disputa sobre quién era el líder “verdadero” y mantener la unidad en la dirigencia.

Así la “mística revolucionaria” que por un lado ha mostrado un valor positivo de cara a la moralización de la sociedad, por el otro lado ha representado una “mística de la negación”: de la individualidad de las personas y de la vida misma, en contradicción a la naturaleza de toda vida, cuyo principio es preservar y afirmar su propia existencia.

En nombre de la “trascendencia” hacia fines superiores, matamos y nos mataron al grito de ¡Patria libre o morir!”. La derecha, los contras, los gringos con quienes tenemos el dudoso honor de compartir semejante ética también hicieron lo suyo ubicándose también como “luchadores de la libertad”, lanzándonos una guerra de “baja intensidad” que devastó al país y nos destrozó a todos.

Si bien el FSLN no es el “padre” de la conciencia autoritaria, sino que ésta proviene de la cultura patriarcal en su conjunto, es legítimo preguntarse si puede proclamarse revolucionario un partido que ni siquiera se propuso cuestionarla. Antes bien, la reforzó con ficciones como las del “centralismo democrático”.

Tal vez todo eso pueda explicar por qué una fuerza política tan numerosa encuentra “insustituibles” a la docena de hombres que nos dirigen desde hace casi dos décadas. O por qué la Asamblea Sandinista nunca pudo controlar a la DN ni pedirle cuentas ni hacer que le consultara. O por qué obedecemos órdenes irracionales, francamente estúpidas o injustas, nos autocensuramos o permitimos que nos censuraran, fuimos crueles con otros o toleramos la crueldad hacia nosotros mismos, sin indignarnos. O por qué hoy el debate se “personaliza” y no se escuchan argumentos o raciocinios sino virulentos ataques y acusaciones o por qué el caudillismo se convierte en una tentación en el sector más ortodoxo y simbiotizado de la membresía.

Estas lealtades personales y esta moral de siervo que en el Frente se tipifica como “borreguismo”, hacen que las diferentes concepciones expresadas en las “corrientes” sean sospechosas de lo mismo. Porque en la conciencia autoritaria del Frente Sandinista en su conjunto, no está plenamente aceptada ni reconocida la autonomía personal de nadie y por tanto, la capacidad de pensar por cuenta propia, de manera que cuando alguien toma posiciones se presupone que es por la incitación de un dirigente. De ahí la virulencia y el personalismo de los ataques hacia aquellos que desafían los dogmas establecidos y a la máxima autoridad carismática por cargo, en este caso, la del Secretario General.

La crisis política interna más parece la de una congregación de creyentes que la de un partido revolucionario, pues por un lado amenaza un “cisma”, la disensión sobre quién es el jefe carismático “verdadero”, y por el otro una “herejía”, la disensión sobre el contenido de la doctrina.

Con el fin de la época heroica de la Revolución y la rutinización del dominio carismático, la autoridad de los líderes se ha disipado al perder fuerza “mágica” entre los adeptos. Entre los líderes (y adeptos) hay quienes buscan la racionalización de la fuerza política, la revisión crítica y adaptación a la realidad y quienes buscan el mantenimiento del perfil extracotidiano y heroico, reclamando un monopolio exclusivo de la organización.

Se trata del estamento hierocrático –la clase sacerdotal- que en razones de mérito histórico personal, edad, fidelidad a la tradición y a la “palabra revelada”, afirma ser el representante único y legítimo del sandinismo.

Son estos los que acusan a otros de ser “revolucionarios de escritorio” y quienes no descartan la violencia como método de lucha. Son los que se declaran “fieles a los principios” sin tomarse siquiera la molestia de revisarlos -dado el manifiesto fracaso de la liberación nacional- para ver si todavía tienen validez. Quienes reclaman la segregación

de los militantes en dos categorías, con el fin de preservar los “derechos adquiridos” por antigüedad y méritos heroicos. Quienes justifican todos nuestros errores y nos mueven a evadir la responsabilidad propia en la tragedia nacional, echándole única y exclusivamente la culpa a los gringos o a la burguesía entreguista.

Estamos pues, ante una petrificación del pensamiento y una terrible confusión de términos: lo “revolucionario” ha terminado siendo identificado con lo violento; y la toma del poder por el poder mismo, con los fines revolucionarios.

Como hecho negativo, el poder consiste fundamentalmente, en la posibilidad de decidir sobre la vida de otros; en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. En ese sentido, quien tiene el poder somete, inferioriza, ejerce el control, conculca bienes reales y simbólicos. En otras palabras, domina, y desde esa posición, enjuicia, sentencia y perdona.

Pero en sentido positivo el poder se define como autoafirmación de los sujetos para vivir la vida; es decir, no implica la opresión de otros. Tal es el poder al que aspiran los oprimidos. Pero por las razones apuntadas anteriormente tal noción no ha tenido cabida en la filosofía de liberación del sandinismo.

## **II. Sobre la filosofía de liberación**

La noción de liberación personal, en el sentido de autodesarrollo para una vida de libertad y creatividad, es el resultado del pensamiento humanista occidental. El enfoque de la lucha de liberación desde el unilateral y estrecho enfoque de la lucha de clases, no permitía integrar una concepción en ese sentido en y desde el sandinismo, puesto que el punto fundamental fue la distribución de la riqueza: el reduccionismo económico y el materialismo vulgar, no dejó lugar para la antropología, la etnología y la psicología, mucho menos para un análisis interdisciplinario de nuestra realidad y para la cultura que pretendíamos cambiar.

Las tres grandes categorías en las que surge el tema de liberación en el pensamiento latinoamericano y de las que se ha nutrido el sandinismo son la liberación personal, la liberación social y la liberación nacional.

La noción de liberación social se entiende ampliamente que incluye aspectos culturales, políticos y económicos, se refiere a la necesidad de liberar a los individuos de estructuras

sociales de opresión, particularmente aquellas que crean y reproducen desigualdades debido a clase, género, raza u origen nacional.

Pero la liberación social necesita ser distinguida de la liberación nacional, que en nuestro contexto político se asume que significa una “segunda” o “definitiva” independencia en relación al imperialismo occidental o al neocolonialismo. Es decir, que el FSLN como movimiento de liberación nacional, se organizó en función de desplazar del poder a un gobierno caracterizado por estar para todo propósito, controlado por los intereses económicos y militares de Estados Unidos.

Sin embargo, hay una distintiva línea conceptual entre la filosofía de liberación social y aquellas de liberación nacional, aunque hay un área fronteriza donde las posiciones aparecen complementarias. Pero la versión teórica del FSLN establecía que el único camino a la liberación social era a través de una revolución que garantizara la liberación nacional, de manera que las metas de liberación social tomaban un lugar secundario. Aunque la expectativa consciente o inconsciente de la mayoría de los sujetos era que la meta fundamental del proyecto revolucionario, era la liberación social y personal.

El asunto es que cualquier argumento que toma la forma de “sólo x puede asegurar el camino de la liberación” conlleva a una potencial nueva forma de dominación política e ideológica al afirmar una verdad exclusiva, independientemente de que muchas de las metas específicas de la liberación nacional (autodeterminación, independencia, soberanía) sean necesarias y razonables.

La identidad sandinista se construyó así a partir de las características que unen a un grupo de individuos alrededor de algo que creen que es una parte muy valiosa de sí mismo: la nación.

Pero desde esta idea de unidad se obvió la diferencia y se deslizó la noción de asimilación total de los distintos grupos sociales que componen la “nación”, en el marco de valores ya constituidos de la sociedad en su conjunto por el grupo dominante (hombres adultos, mestizos y urbanos). Por eso se hablaba de “integrar a la nación” a los campesinos, a las mujeres, a los grupos étnicos y a los marginados. Al establecerse la liberación nacional como fin “trascendente” y superior de la revolución, se desdeñaron las expectativas personales y sectoriales como “desviaciones” o “debilidades pequeño-burguesas”.

¡Como que si la nación fuese un ente abstracto y no una población histórico-concreta! No vimos lo obvio: que la nación está compuesta en primer lugar por hombres y mujeres, en su mayoría mestizos “desindianizados” pero de cultura indiana, minorías étnicas que se reivindican como tales, en su mayoría pobres, oprimidos y explotados por razones de

género, etnia y clase a lo largo de siglos. Excluidos de la ciudadanía y de la “identidad nacional” hasta que de un plumazo y por decreto, en 1910 Zelaya declaró que de ahí en adelante todo mundo era “nicaragüense”.

Todas las implicaciones del asunto no las vio el FSLN porque se casó con la tesis del “sujeto único” y privilegiado de la revolución: el proletariado, a cuyo carro debía unirse como segunda fuerza el campesinado. Todos los demás sectores eran “aliados” de la clase que los iba a liberar de la burguesía y el imperialismo. El concepto “vanguardia-masas” es la concomitante de una visión que no reconoce la multiplicidad de sujetos existentes ni su autonomía y los amontona en la categoría de pueblo.

Al ubicarse así mismo como “vanguardia de la clase obrera”, el FSLN tampoco le reconocía a ésta su capacidad plena de sujeto, es decir, alguien que puede y debe ser artífice de su propia liberación y terminó confundiéndola con el resto de las “masas”. Así, devino albacea permanente del pueblo, dado que éste nunca alcanzaba la mayoría de edad y por lo tanto “no estaba preparado” para participar en las decisiones que le competían, hasta que finalmente *se creyó* el pueblo.

De ahí que la nacionalidad si bien tiene un enorme peso, resultó insuficiente para la liberación social y para sostener una lucha interminable con un enemigo infinitamente superior. Por eso el nacionalismo como doctrina, de ninguna manera garantiza por sí misma la revolución social y la liberación personal.

La postergación indefinida del enfrentamiento de las opresiones que cada sujeto desea superar en su existencia particular o su sumergimiento dentro de otras consideradas “más importantes”, produce un extrañamiento de los sujetos ante una propuesta de cambio que sienten que no los incluyen ni los toman en cuenta.

Campesinos, mujeres, etnias, fueron los primeros en sentirlo y lo ratificaron con una votación negativa al FSLN en el 90.

Por si faltara más, la noción de liberación nacional es también usada por grupos conservadores y derechistas para indicar libertad de lo que consideran ser situaciones o estructuras opresivas, nada más que en ese caso la denuncia del imperialismo va acompañada del calificativo “marxista”, “occidental”, “judío” o lo que sea. El uso de un dualismo de “bueno” (la nación oprimida) y “malo” (la nación opresora) fortalece a su vez la tendencia al dogma y al autoritarismo por un lado, y a la polarización social o la guerra, por el otro.

Una nueva noción de liberación debe presuponer la “liberación” de tal dualismo de razonamiento, pero para eso es indispensable revisar nuestras ideas sobre la enajenación



humana y la constitución de los sujetos. Porque pese a que el componente de identidad en las teorías de liberación sirve como un factor definitorio en la lucha por la libertad, la autodeterminación y la justicia social, hasta el presente el discurso de liberación y la teoría de la identidad cultural han continuado reproduciendo en su mayor parte, la visión masculina de lo que significaría liberar a la región de la opresión social, ignorando el elemento de la identidad genérica.

El ser no es una abstracción asexuada, agénérica, pero se plantea un ser o un sujeto de contenido masculino, a partir del cual pretenden hacer referencia a todos los seres humanos. La cuestión de la identidad cultural no puede ser separada de la cuestión de la diferencia del ser humano (hombres y mujeres), puesto que es lo que hace posible las condiciones de identidad. El no reconocimiento de la multiplicidad del sujeto, el irrespeto a la diversidad de identidades e intereses, llevó al rompimiento del alto consenso social que tuvo la revolución en sus comienzos, pero además porque la guerra terminó poniendo en peligro la existencia misma de la nación que se proponía defender y liberar.

*¿Es revolucionario el FSLN?* La práctica política respondería que no y su filosofía sólo lo es a medias. En todo caso, el enorme potencial revolucionario del FSLN se habría frustrado por las terribles y adversas condiciones en las que se vio obligado a desarrollarse, y por la brutal agresión lanzada contra Nicaragua por los gringos y sus cómplices locales, pero también por sus concepciones autoritarias y patriarcales.

Todo ello no quita que como grupo y como individuos, los sandinistas hayamos sido y seamos los más activos, experimentados y sacrificados promotores del cambio en la historia del país. A pesar de todas las deficiencias del FSLN, es la fuerza política que ha provocado algo históricamente único en el país: la toma del poder político por las clases populares, el consenso general para la insurrección, la entrega cívica del poder, el frustramiento de la contrarrevolución, el asentamiento de las bases para la democratización del país, la emergencia de la sociedad civil, la autoafirmación de la identidad, la politización de todo el pueblo y la apertura del país tras 50 años de dictadura así como las miles de experiencias vitales, grandes y pequeñas, individuales y colectivas, que nos permitieron conocer la inolvidable sensación de tocar el cielo con las manos.

Objetivamente el FSLN ha dejado un cambio en la correlación de fuerzas entre oprimidos y opresores, que no puede fácilmente ser cambiada. Pero si el FSLN mismo no cambia en esta nueva etapa, se puede convertir en un paréntesis político dentro del proceso histórico nicaragüense.

El FSLN tiene a su favor el ser una fuerza política que en un corto período de tiempo pasó por la experiencia de vivir la tesis y la antítesis del poder. Una aguda reflexión crítica podría ponerlo en capacidad de realizar una nueva síntesis y con ello, la posibilidad de diseñar una alternativa para el cambio social. Pero para ello se necesita honestidad política y honradez intelectual, apertura de mente y estudio. Amén de la libertad y el coraje para hacerlo.

La actual crisis entonces, deber ser enfocada como una oportunidad para profundizar el proyecto revolucionario con vistas hacia el futuro. Los sandinistas no debemos temer a la discusión, ni a participar en ella como sujetos, es decir como seres pensantes y críticos, para hacer un ajuste de conciencia que permita deconstruir la vieja conciencia autoritaria.

Huir del cambio o impedirlo, es haber dejado de ser revolucionario. Es temerle a la libertad, al humanismo y al conocimiento. Si prevalecen las posiciones autoritarias y el sectarismo, el FSLN habrá cometido un suicidio político.

Porque, ¿Puede ser revolucionario un partido que no tiene la capacidad de ejercer una conciencia crítica sobre sí mismo? ¿Puede el FSLN pretender cambiar las relaciones de poder y dominio que existen en la sociedad sin haber cambiado las que existen en su propio seno? ¿Se puede tener credibilidad sin dar el ejemplo?

Como la respuesta es no, se impone pues como tarea fundamental, la renovación del FSLN en todos los órdenes que permita la siguiente transformación:

- Pasar de un liderazgo “carismático” a uno responsivo, es decir, a uno que actúe con *responsabilidad* ante la organización y que *responda a la necesidad de transformarla* en un espacio democrático-participativo para sus miembros.
- Renovar su filosofía de liberación desde los presupuestos de una ética humanista no patriarcal, para determinar nuevamente *los fines y los medios* y crear una *nueva identidad sandinista*, un nuevo “*nosotros y nosotras*”, donde podamos reconocernos como *iguales pero diferentes* y con ello, forjar una unidad basada en *el diálogo* y no en *la imposición*, la manipulación o el miedo.
- Para que el poder ejercido en el seno del FSLN cumpla una función ecológica es decir, que conduzca a la colectividad hacia una supervivencia en el tiempo, mantenga una eficaz adaptación al medio y optimice las relaciones intra e intercolectivas, de manera que pueda ser reconocido por el pueblo como una óptima alternativa en el gobierno.

- Para pasar de un liderazgo basado en la meritocracia histórica, la longevidad, la posesión de genitales masculinos, la retórica, el señorío, el paternalismo y la arbitrariedad, a uno basado en la competencia, la racionalidad, la igualdad de oportunidades, la probidad y el control de los dirigidos.
- Para pasar de la secretividad, el prebendismo, el derroche y la apropiación indebida de recursos a la transparencia y racionalidad administrativa, indispensable para reconstruir la auto-estima y la *dignidad* del gran colectivo sandinista y la *credibilidad* y respeto del pueblo.

Sólo así podremos ser una fuerza de cara al siglo XXI y no una fuerza del período jurásico de la historia, cuyos paradigmas se han derrumbado y que ponen en tela de juicio el sistema general de poder.

Desde el siglo pasado, las grandes luchas ya no se hacen en nombre de un retorno a los antiguos derechos ni en función del sueño milenarista de una edad de oro. Como diría Foucault, ya no se espera más al emperador de los pobres, ni el reino de los últimos días.

Lo que se reivindica y sirve de objetivo en la vida es la esencia concreta del ser humano y el cumplimiento de sus virtualidades. Ya no importa si se trata o no de una utopía, sino de un proceso muy real: *la vida como objetivo político*. El derecho a la vida, al cuerpo, a la salud, a la felicidad, a la satisfacción de las necesidades. El derecho a encontrar lo que uno es y todo lo que uno puede ser.